NOTA 1 - IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La Compañía Limitada Acuifarz, fue constituida en la ciudad de Machala provincia de El Oro, mediante escritura pública el 03 de diciembre del 2013, bajo registro Nº 321 y anotada en el repertorio bajo el Nº 4568, cuyo domicilio es AV. 25 de junio 416 entre Buenavista y Callejón Banaoro. Ciñéndose estrictamente a los a los párrafos 61,62 y 63 del marco de conceptos para la preparación de Estados Financieros escogidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y el articulo 30 sección dos del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La actividad principal de la compañía es la explotación de criaderos de camarones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros -

Los Estados Financieros de la Compañía Acuifarz Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

b) Moneda Funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y Equivalentes del Efectivo -

Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos u otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

d) Inventarios

Los inventarios se adquieren a nivel local, se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden los costos de materias primas, la mano de obra directa, los costos indirectos de producción basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

e) Activos biológicos

Son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales la Compañía gestiona su trasformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a camarón en cautiverio en todas sus etapas.

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

No obstante lo anterior, la Compañía ha definido que para los activos biológicos, fundamentalmente en las primeras etapas de crecimiento no existe un valor razonable que pueda ser medido de forma fiable, adicionalmente no existe certeza razonable de que las siembras a producir de camarón en cautiverio serán cosechadas en una cantidad aproximada o razonable, porque en base a las estadísticas de rendimientos de producción son volátiles.

De esta forma, los camarones en cautiverio son valorados inicial y posteriormente bajo el método del valor razonable menos los costos de cosecha, siempre y cuando su peso (gramos) permita encontrar en el mercado un precio de venta (aproximadamente desde 10gr.). En cuanto al camarón de menor gramaje no se podría estimar un precio debido a por su peso no existe valor de venta en el mercado por ese motivo su registro en los estados financieros será al costo; además es importante agregar que el camarón es un producto que en la actualidad se necesita menos de 90 días para su cosecha.

f) Propiedad, Planta y Equipo -

Se presentan al costo histórico, según corresponda menos la depreciación acumulada.

Los valores de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones se registran de la siguiente forma: con cargo a las operaciones del año utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, El método utilizado es el de línea recta, los porcentajes que se aplican son como sigue:

DESCRIPCIÓN	% DEPRECIACIÓN	VALOR RESIDUAL	VIDA UTIL
Inmuebles	5%	5%	20
Muebles y Enseres	10%	5%	10
Maquinarias Equipos e Instalaciones	10%	5%	10
Equipos de Computación	33,33%	5%	3
Vehículos, Equipos de Transporte	20%	5%	5

g) Reserva Legal

La ley de compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentos de capital.

h) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

i) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

La provisión del 15% a la participación de trabajadores es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

k) Beneficios a los empleados

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Décimo Tercer y Décimo Cuarto sueldo y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador

I) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

m) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen al momento en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

n) Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se constituían con los siguientes saldos:

CUENTAS	2019	2018
Documentos y cuentas por cobrar clientes no		
relacionados	124,132	172,283
Otras cuentas por cobrar	32,976	22,242
Seguros pagados por anticipado		584
Anticipo a proveedores	39,005	48,403
Otras cuentas por cobrar relacionadas	61,278	3,469
Otros activos corrientes	587,094	56,751
SALDO FINAL	844,485	303,732

NOTA 4 - IMPUESTOS PAGADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas de impuestos pagados que constituyen crédito tributario para la compañía quedan con los siguientes saldos:

CUENTAS	2019	2018
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	112,172.60	97,267.39
Crédito tributario Impuesto a la Renta	26,500.77	21,277.27
SALDO FINAL	138,673.37	118,544.66

NOTA 5 - ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas de Activos Biológicos se componen de la siguiente manera:

CUENTAS	2019	2018
Activo Biológico Camarón en Producción a V/R	362,070	244,259
Activo Biológico Camarón en Producción a Costo	59,431	43,033
SALDO FINAL	421,501	287,292

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de Propiedades, Planta y Equipos, se compone de la siguiente manera:

CUENTAS	2019	2018
Edificios y otros inmuebles (excepto terrenos)	243,939	198,243
Naves, aeronaves, barcazas y similares	50,807	35,247
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	110,365	75,482
Construcciones en Curso y Otros Activos en Tránsito	20,530	56,823
Muebles y enseres	36,798	36,798
Equipo de Computación	9,907	9,492
Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil	57,086	57,086
Otras Propiedades, Planta y Equipo	71,144	66,876
TOTAL PPE	600,577	536,048
(-) Depreciación Acumulada	188,947	139,191
SALDO FINAL	411,630	396,857

NOTA 7 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta por pagar se compone de la siguiente manera:

CUENTAS	2019	2018
Cuentas y documentos por pagar		
Proveedores	644,184	357,046
Cuenta por Pagar Cheques Girados	113,849	74,159
Otros pasivos corrientes	15,320	320
Cuentas por pagar relacionada socios	4,913	284
Cuentas por pagar relacionadas otros		
Farinango Romero Karla	96,441	2,281
Farinango Zambrano Gabriela	63,031	
Cuentas por Pagar Langostinos Carolfa C. Ltda.	179,056	27,369
Cuentas por Pagar Carolfa N/C Desmaterializada	31,130	32,130
Otros	54,020	
SALDO FINAL	1,201,944	493,589

NOTA 8 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 la cuenta de impuestos diferidos corresponde a los valores acumulados por las diferencias temporales entre la normativa tributaria y las NIIF, valores que están respaldados con sus respectivos análisis

NOTA 9 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta Patrimonio se compone de la siguiente manera:

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de 50.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

socios	PARTICIPACIÓ N	VALOR \$
Farinango Gualiche Carlos Olvin Bolívar	50,292	50,292
Farinango Romero Karla Beatriz	254	254
Romero Miranda Aurora Alianza	254	254
SALDO FINAL	50,800	50,800

NOTA 10 - RESULTADOS DEL EJERCICIO

Se registran las utilidades del ejercicio, propias de la actividad en el año 2019.

2019 2018

RESULTADO DEL EJERCICIO

100,872.34

40,581.14

NOTA 11 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La partida de Ingresos se acredita con la venta de camarón, que es el objeto social de la empresa.

Los ingresos en la empresa Langostinos Acuifarz Cía. Ltda. son reflejados y efectivos con el registro de la venta por emisión de factura, debido a estas ventas son realizadas a contado, con un plazo máximo de 15 días por el proceso de logística y de cobro.

CUENTAS	2019
	9
Venta de Camarón	2,650,078
Ganancia por Valoración de Activos Biológicos	421,501
Otras rentas	1,246
TOTAL VENTAS	3,072,825

NOTA 12 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

En esta partida se pone en consideración todos los gastos administrativos que se efectúan para la logística de insumos, gastos de oficina y personal administrativo; en este caso los gastos son netamente administrativos ya que para la venta no se incurrido en ningún gasto.

CUENTAS	2019
SUELDOS Y SALARIOS	325,897.25
BENEFICIOS SOCIALES	45,073.02
APORTE SEG. SOCIAL (INCLUYE F.R.)	58,919.82
HONORARIOS	3,425,30

4,790.55
191,509.08
1,252.20
4,265.26
1,385.92
583.56
47,900.28
71,551.52
2,621.18
165,995.69

NOTA 13 - OTROS EVENTOS

La compañía de Langostinos ACUIFARZ CIA. LTDA durante el periodo 2019 suscribe contrato de comodato por uso de bienes de manera gratuita según acuerdos ministeriales:

a) Que mediante Acuerdo Ministerial No. 160-2016, de la Subsecretaria de Acuacultura de fecha 27 de agosto de 2019, firmado por el Ec. Jorge Vinicio Romero Correa, en calidad de Subsecretario de Acuacultura. Se otorga la concesión y autorización a la compañía de Langostinos ACUIFARZ CIA. LTDA la extensión de 91.16 hectáreas de zona de playa y bahía, para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco *Litopenaeus vannamei* y la comercialización de su producción en el mercado interno, ubicadas en el sitio: Estero Cerezal, Parroquia: Puna, Cantón: Guayaquil, Provincia: Guayas, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Manglar, Camaronera Sr. Fabian Córdova: SUR: Manglar, Estero Cerezal, ESTE: Manglar, Estero Cerezal, OESTE: Manglar, Estero Cerezal con las siguientes coordenadas U.T.M actualizadas que corresponden al siguiente vértices, referidas al sistema WGM 84, con vigencia hasta el 8 de noviembre de 2022.

b) Que mediante Acuerdo Ministerial No. 333-2019, de la Subsecretaria de Acuacultura de fecha 27 de agosto de 2019, firmado por Ing. Milton Orlando Rosado Cevallos, en calidad de Subsecretario de Acuacultura, otorga la concesión por cesión de derecho a favor de la compañía de Langostinos ACUIFARZ CIA. LTDA con RUC 0791770262001 sobre una extensión de 67.87 hectáreas de zona de playa y bahía, destinadas a la cría y cultivo de camarón blanco Litopenaeus vannamei y la comercialización en el mercado interno de la producción obtenida camaronera, ubicadas en el sitio: Estero Cerezal, Parroquia: Puna, Cantón: Guayaquil, Provincia: Guayas, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Manglar, SUR: Estero Cerezal, ESTE: Manglar, camaronera CAMVAJA S.A, OESTE: Manglar, Estero Cerezal cuyas coordenadas U.T.M, sistema WGM 84. revisadas en imágenes satelitales del polígono de la Camaronera, con vigencia hasta el 10 de octubre de 2023.

C.P.A. ANA SALAZAR DIAZ

A ATAR

CONTADORA GENERAL RUC # 0704824085001

REG.PROF. # 35471